

# Las actitudes hacia la UE en el contexto de crisis: España, 2007-2012

MARTA PARADÉS, TERESA MATA Y SANTIAGO PÉREZ-NIEVAS\*

## RESUMEN

La confianza de los españoles en la Unión Europea ha caído drásticamente entre 2007 y 2012. Pero este indicador de apoyo “específico” no debe confundirse con otros de apoyo “difuso”, como la intensidad de los sentimientos de identidad con Europa. El apoyo difuso, que constituye una reserva de lealtad institucional, muestra una tendencia más ambigua que el apoyo específico: en España, la identidad europea no parece tan afectada por la crisis como otras actitudes. Ahora bien, el descenso en los niveles de confianza en la Unión Europea puede tener, en el medio plazo, un efecto erosivo sobre los niveles de identidad europea. En este artículo se revisan y contrastan algunas explicaciones teóricas para dar cuenta de este fuerte descenso de la confianza en la Unión Europea. Los recursos educativos se revelan como una fuente importante de retención de confianza, así como también la percepción de que el funcionamiento institucional del propio país es peor que el de la Unión Europea.

## 1. INTRODUCCIÓN

La crisis por la que está atravesando Europa en la actualidad no tiene solo una dimensión económica, sino también institucional. Esta crisis ha deteriorado la imagen de Europa, desencadenando cambios en las actitudes de los ciudadanos hacia la Unión Europea (en adelante, UE). Aun cuando diversos indicadores sugieren que la fase más grave de la crisis del euro ha quedado

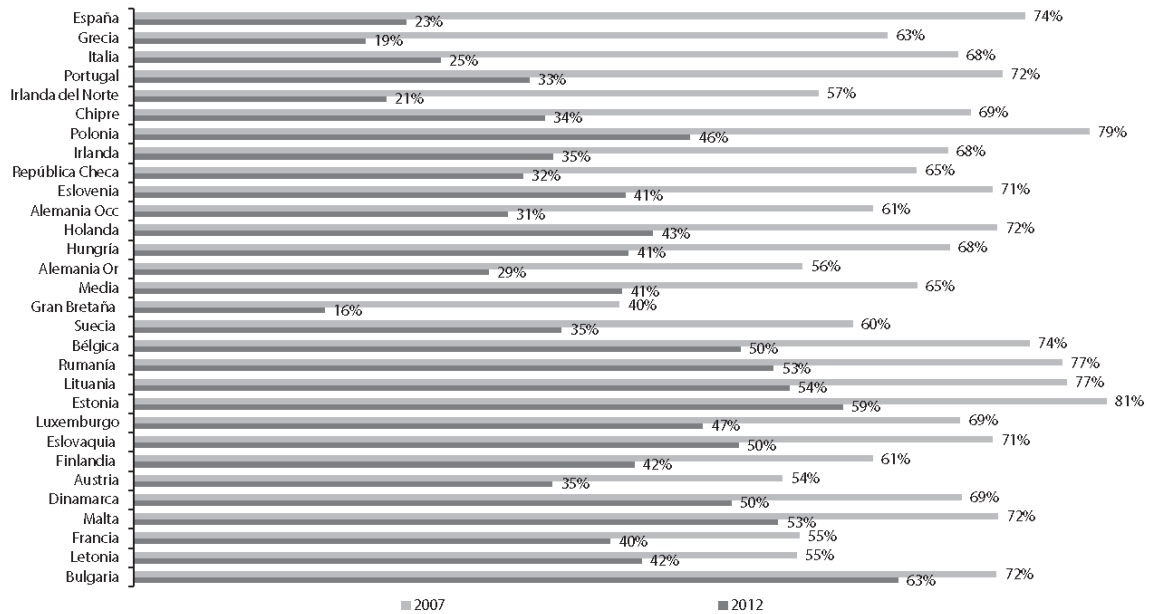
\* Universidad Autónoma de Madrid (marta.paredes@uam.es, santiago.pereznievas@uam.es).

atrás, los líderes europeos no han podido evitar una desafección creciente de la ciudadanía hacia las instituciones europeas, incluso en los países que contaban con una larga tradición europeísta, como es el caso de España.

El gráfico 1 da buena idea del descrédito sufrido por las instituciones europeas. En los cinco años transcurridos desde el inicio de la crisis, el porcentaje de ciudadanos que confían en la UE ha caído en 24 puntos porcentuales. Esta pérdida de confianza es especialmente intensa en los países del sur: un 51 por ciento en España –la mayor caída de todos los países de la muestra–, un 43 por ciento en Grecia e Italia, y un 39 por ciento en Portugal. A primera vista, la crisis de la deuda, las intervenciones de la Troika –o su amenaza– y las medidas de ajuste parecen desempeñar un papel destacado en este deterioro, pues también en Irlanda la pérdida de confianza durante este período supera en casi diez puntos la media del conjunto de la Unión. Un aspecto singular de este grupo de países es que, en el comienzo de la crisis, todos, excepto Grecia, mostraban niveles de europeísmo por encima de la media, al menos en el indicador de confianza. Sin embargo, tal y como ha quedado patente durante la crisis del euro, el deterioro de la confianza en Europa no es exclusivamente un fenómeno de los países periféricos, sino que refleja una fractura norte-sur. Algunos de los países que con más firmeza han defendido las políticas de austeridad, como Alemania y Holanda, muestran también un descenso en los niveles de confianza en la UE superior a la media (en Finlandia es algo menor, aunque cercano a los 20 puntos). En definitiva, durante el último quinquenio, en todos los países, sin excepción, se ha registrado una pér-

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN LA UNIÓN EUROPEA (2007 Y 2012)



*Nota:* Los países se ordenan de mayor a menor caída de confianza en la UE durante el período transcurrido.  
*Fuente:* Elaboración propia con datos del Eurobarómetro 67.2 (QA16.7) y 77.3 (QA13.4).

dida de confianza en la UE; y aunque, sin duda, las circunstancias económicas de cada país (la caída del PIB, la tasa de paro, etc.) afectan a la magnitud de la caída, el modo en el que la crisis se presenta ante las opiniones públicas nacionales por parte de los gobiernos o los medios de comunicación parece también importar.

En este sentido, el apoyo de los ciudadanos a la UE y, por ende a sus instituciones, y la identificación con Europa son dos dimensiones distintas, aunque relacionadas, que afectan al conglomerado de actitudes de los ciudadanos hacia Europa. En particular, a lo largo de las dos últimas décadas se ha generado un intenso debate sobre la necesidad de una identificación con Europa y sus instituciones que refuerce las bases de legitimidad de la Unión, otorgándole reservas de un apoyo difuso para los períodos de crisis como el actual. El apoyo a la UE y la identidad europea deberían analizarse, por ello, como dos dimensiones diferenciadas del proceso de integración. El estudio de ambos fenómenos y sus posibles cambios derivados de la crisis son de gran interés para la ciencia política. ¿Cuál es el grado de apoyo de los ciudadanos a la UE? ¿Cuáles son los niveles

de identidad/identificación con Europa? ¿Cómo se relacionan el apoyo y las identidades nacionales? ¿Son compatibles las identidades nacionales con la identidad europea? Estas son algunas de las cuestiones que explora este trabajo.

El artículo se estructura del siguiente modo. En primer lugar, examinamos la identidad europea y su relación con el apoyo a la UE. Además de una breve revisión teórica, incorporamos datos empíricos que ilustran la evolución de la confianza y el apego hacia la UE. A continuación, en la tercera sección, llevamos a cabo una revisión teórica de las principales explicaciones de las actitudes hacia la UE. La cuarta sección explora la evolución longitudinal de las actitudes de apoyo e identidad europea en el caso español; y en la quinta, a la vista de los principales enfoques teóricos revisados, se analizan los factores explicativos de la confianza en la UE a través de un análisis multivariable, realizando un contraste en dos momentos del tiempo, 2007 y 2012, con el objetivo de explorar los cambios que han podido tener lugar en los factores explicativos de las actitudes hacia la UE. Finalizamos con una sección de conclusiones.

## 2. LA IDENTIDAD EUROPEA Y LA CONFIANZA EN LA UE: EL APOYO ESPECÍFICO Y EL APOYO DIFUSO AL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

La identidad europea es un tema al que se ha prestado mucha atención en los últimos años, tanto desde el ámbito académico (De Vries y van Kersbergen, 2007; Hooghe y Marks 2005; Díez Medrano, 2003; Gabel, 1998a; Eichenberg y Dalton, 1993), como desde las propias instituciones europeas. A lo largo de las últimas décadas, las propias instituciones comunitarias han hecho un esfuerzo para fomentar la creación de una identidad europea que reforzara la legitimidad de sus instituciones. La celebración de las primeras elecciones al Parlamento Europeo (PE) en 1979 permitió la participación directa de los ciudadanos en la elección de los representantes europeos. En la misma línea, la adopción de emblemas oficiales de carácter simbólico, como la bandera y el himno, representaron otras medidas impulsadas desde la UE para reforzar este sentimiento identitario. Si la primera fase del proyecto de integración se basó en aspectos fundamentalmente económicos, el Tratado de Maastricht (1992), que ha cumplido ya veintiún años, marcó el inicio de una nueva etapa en la integración política europea. La importancia de este Tratado radica principalmente en sus esfuerzos por la formación de una conciencia europea, reflejada de manera simbólica en el cambio de denominación de Comunidad Económica Europea a Unión Europea.

De ahí que, en los últimos años, se haya publicado un gran número de estudios sobre diferentes aspectos del proceso de integración y, específicamente, sobre la identidad europea. La identidad europea es una construcción en curso, un proceso activo e intrínseco a la vida social y, por ello, complejo y difícil de definir. Tal y como señalan Brubaker y Cooper (2000: 34), "(l)a identidad sigue siendo un concepto ambiguo, que se explica con dificultad, contradictorio y cargado de connotaciones abstractas". Dada esta complejidad, existe una confusión en la literatura especializada entre los conceptos de "apoyo a la Unión Europea" e "identidad europea". El término "apoyo" se deriva de la definición de David Easton (1965), que diferencia dos tipos de actitudes hacia una comunidad política y sus instituciones: el apoyo difuso y el apoyo específico. El primero

implica una vinculación a través de la lealtad y el afecto, mientras que el segundo se deriva de los beneficios o costes específicos que perciben los individuos por su pertenencia.

Aunque diversos autores utilizan el concepto de apoyo de manera similar al de identidad europea, o siguiendo a Inglehart (1971), como uno de sus significados, hay que tener en cuenta que "identidad" reflejaría solo la dimensión del apoyo difuso al proceso de integración europea, diferenciándose del apoyo específico. Según el propio Easton (1965: 185), la identidad podría traducirse como "un sentimiento de pertenencia conjunta a un grupo que, dado que comparte una estructura política común, comparte también un destino político".

Esta distinción es de gran importancia, ya que el apoyo difuso provee un apoyo más duradero al sustentarse en sentimientos de pertenencia a una comunidad y legitimidad de sus instituciones, frente a la dimensión específica que descansa en aspectos utilitaristas o instrumentales, y que, por tanto, puede verse afectada por coyunturas desfavorables, como la crisis económica actual. Lindberg y Scheingold (1970) utilizaron este marco teórico de Easton en el análisis del apoyo al sistema político europeo, concluyendo que la mayor base de apoyo a la UE era de tipo instrumental o utilitarista. Dada la situación negativa actual sería lógico suponer que los ciudadanos no perciben suficientes beneficios por su pertenencia a la UE, resintiéndose por ello su apoyo específico, como se desprende del gráfico 1. Pero, ¿existen diferencias en el impacto de la crisis entre estos dos tipos de apoyo? ¿Qué efecto tiene la crisis en el apoyo difuso al proceso de integración europea?

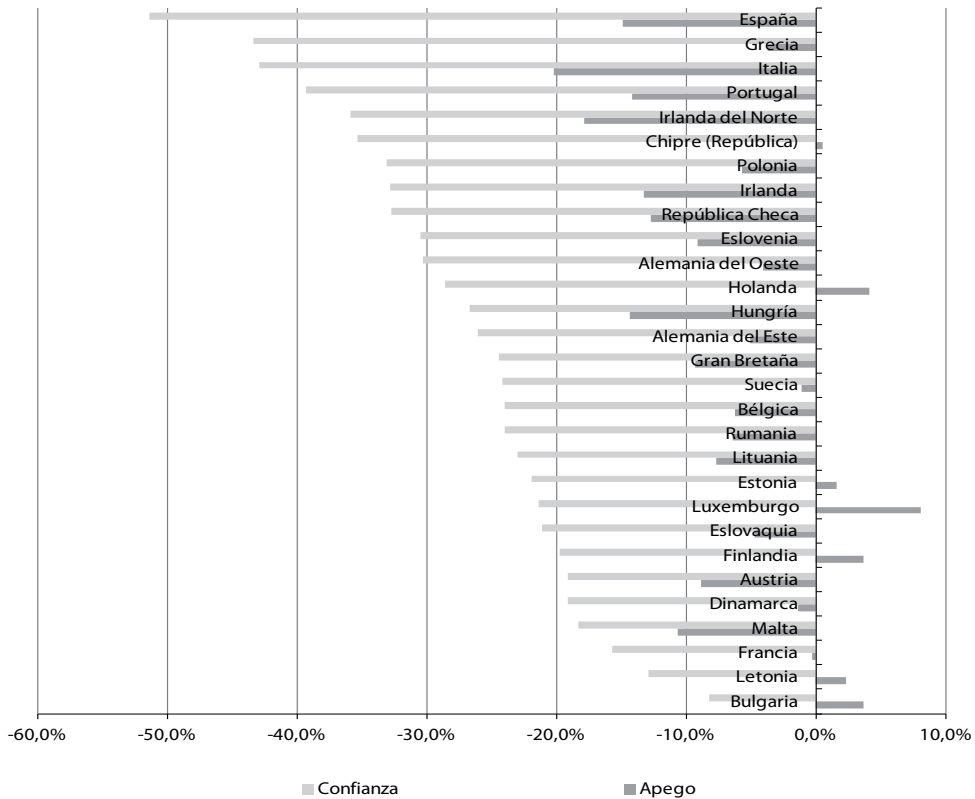
En el gráfico 2 examinamos este interrogante, contrastando la evolución en los niveles de confianza en la UE<sup>1</sup> recogidos en el gráfico 1 –y que tomamos como indicador del apoyo específico– con la evolución de las respuestas a la pregunta sobre el apego a la UE<sup>2</sup>, que refleja mejor los componentes de afecto y lealtad que carac-

<sup>1</sup> La pregunta sobre la confianza está formulada en el Eurobarómetro del siguiente modo: "Me gustaría preguntarle cuánta confianza tiene usted en ciertas instituciones. Para cada una de las siguientes instituciones, por favor dígame si tiende a confiar o desconfiar en ella (Unión Europea)".

<sup>2</sup> La pregunta sobre el apego está formulada en el Eurobarómetro del siguiente modo: "Por favor, dígame cuánto apego siente usted hacia la Unión Europea: 1. Mucho apego, 2. Bastante apego, 3. No mucho apego, 4. Nada de apego".

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA Y EL APEGO A LA UE (2007 Y 2012)



Nota: Como en el gráfico 1, los países están ordenados de mayor a menor caída de confianza en la UE durante el período.  
 Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro 67.2 (QA16.7 y QA33.4) y 77.3 (QA13.4 y QD2.3).

terizan el apoyo difuso, de acuerdo con la definición de Easton. Los resultados confirman, por un lado, nuestra expectativa de que, en el contexto de crisis económica e institucional, el apoyo difuso se comporta como una reserva de lealtad en el proceso de integración europea: a diferencia de la confianza, el apego no ha descendido en todos los países de la UE, e incluso ha aumentado en un número reducido de países: Luxemburgo, Holanda, Finlandia y algunos de los países orientales, así como muy ligeramente en Chipre. No obstante, los datos sugieren también que el descenso en los niveles de apoyo específico “tira hacia abajo” de los niveles de apoyo difuso en una mayoría de países, aunque siempre en porcentajes bastante inferiores: Italia, Irlanda del Norte, España, Hungría –gobernada por una coalición abiertamente antieuropeísta– Portugal e Irlanda

son los países con los descensos más acusados en los niveles de apego a la UE. Esta traducción de la caída de la confianza en niveles descendentes de apego difuso sugiere que las reservas de lealtad al proceso de integración europea no son inagotables y que la prolongación de la crisis económica e institucional tiende a socavar la legitimidad misma de la UE como proyecto supranacional.

3. LAS EXPLICACIONES DEL APOYO A LA UE: LOS ENFOQUES CLÁSICOS

Las explicaciones de las actitudes de apoyo a la UE se pueden agrupar en tres escuelas prin-

principales: el enfoque utilitarista, el enfoque identitario y el enfoque institucional (De Vries y van Kersbergen, 2007: 310; Hooghe y Marks, 2005; Sánchez-Cuenca, 2000; Anderson, 1998).

El enfoque utilitarista explica las actitudes hacia la UE por sus consecuencias económicas, aunque a veces se considera su interacción con factores políticos como la ideología. Para el enfoque utilitarista, las actitudes de adhesión a la Europa de los ciudadanos dependen de la percepción de un beneficio derivado de la pertenencia de sus respectivos países a la UE. Por contraste, desde la década de los noventa ha ganado fuerza un segundo grupo de teorías, coincidiendo con el mayor impulso a la vertiente política de la UE, que ponen un mayor énfasis en el impacto de factores culturales y/o identidades de grupo, prestando especial atención al efecto de la identidad nacional, así como en las actitudes de adhesión o rechazo hacia el proceso de integración europea. Por último, un tercer enfoque explica las actitudes hacia la UE a partir de las percepciones sobre el funcionamiento de las instituciones nacionales y/o supranacionales, o por la interacción entre ambos tipos de percepciones. A continuación examinamos consecutivamente las aportaciones de cada uno de estos tres enfoques.

#### La escuela utilitarista: factores económicos

La integración europea recibió su impulso inicial de la vertiente económica. La Comunidad Económica Europea, y con posterioridad la UE, se fijaron como sucesivos objetivos la eliminación de las barreras al libre comercio, la libre circulación de capitales y trabajadores, y finalmente la creación del euro como moneda única. No resulta extraño, por tanto, que las primeras explicaciones sobre las actitudes de la opinión pública hacia el proceso de integración europea tendieran a centrarse en factores económicos. Para el enfoque utilitarista, el apoyo de los ciudadanos a la UE depende de la percepción de un beneficio económico neto derivado de la pertenencia a Europa (Eichenberg y Dalton, 1993; Anderson y Reichert, 1995; Anderson y Kaltenthaler, 1996; Gabel y Palmer, 1995; Gabel 1998a y 1998b). Dicho de otro modo, siguiendo este enfoque, los ciudadanos apoyan el proceso de integración en la medida en que perciben que la pertenencia a la UE es consistente con sus intereses económicos.

Dentro de esta escuela, para un primer grupo de investigaciones, el apoyo a la UE varía dependiendo de los rendimientos macro de la economía nacional; el apoyo se analiza a partir de indicadores macroeconómicos del país, tales como la inflación, el PIB o el desempleo (Eichenberg y Dalton, 1993; Anderson y Reichert, 1995; Anderson y Kaltenthaler, 1996). Un segundo grupo de investigaciones, en cambio, hace más hincapié en la microeconomía y la percepción del beneficio neto individual (Anderson y Reichert, 1995; Gabel y Palmer, 1995). Los ciudadanos perciben los costes y beneficios de la pertenencia a la UE dependiendo de su situación socioeconómica y de la incidencia que puede tener el proceso de integración europea en su economía personal (Gabel, 1998a). A este respecto se aprecia cierto consenso en la literatura en cuanto a que la integración económica favorece a los ciudadanos con mayor nivel educativo, mayor cualificación profesional y niveles de renta más altos (Gabel, 1998a y 1998b). Los ciudadanos obtienen pérdidas o beneficios de la pertenencia a la UE dependiendo de su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece la liberalización de los mercados. Por un lado, la movilidad de mano de obra aumenta la competitividad laboral, creando nuevas oportunidades para niveles de cualificación altos; pero provoca, al mismo tiempo, una mayor inseguridad en el empleo, especialmente para trabajadores menos cualificados. Por otro lado, los criterios de convergencia económica restringen el gasto social perjudicando a los niveles de renta más bajos. Además, los niveles de renta más altos se benefician de mayores oportunidades de inversión, así como de la baja inflación impuesta por los criterios de convergencia (Gabel 1998a: 47) Por lo que se refiere a las características sociodemográficas del individuo, la posición de las mujeres en el mercado de trabajo y, en general, su mayor vulnerabilidad económica las hace menos proclives a la integración (Carey, 2002: 396; Gelleny y Anderson, 2000; Nelsen y Guth, 2000).

La percepción subjetiva de la economía representa otro de los factores a menudo destacados en este tipo de explicaciones. La mayor parte de los ciudadanos percibe que la integración europea tiene un efecto sobre sus niveles de bienestar y, siguiendo este argumento, varios estudios previos han demostrado que tanto la valoración de la situación económica nacional como la personal tienen un impacto significativo sobre las actitudes hacia la integración europea

(Gabel y Whitten, 1997; Hooghe y Marks, 2005; Jackson *et al.*, 2011). Por ello, en nuestro análisis posterior sobre la confianza de los españoles en la UE, hemos incluido las valoraciones sociotrópicas de la economía, siguiendo a aquellos que prestan prioritariamente atención a los resultados macro de la economía nacional.

La escuela institucional: el funcionamiento de las instituciones

Desde este segundo enfoque, se explican las actitudes hacia la UE a partir de percepciones de tipo político y, de modo más concreto, de percepciones sobre el funcionamiento de las instituciones nacionales y/o supranacionales, o por la interacción entre ambos tipos de percepciones (Anderson, 1998; Sánchez-Cuenca, 2000; Rohrschneider, 2002; Kritzinger, 2003; Muñoz *et al.*, 2011). Estos estudios parten de la hipótesis de que la UE forma parte de una estructura multinivel en la que los diferentes niveles institucionales interactúan entre sí, de manera que la imagen de la UE está mediatizada por la de la política nacional (Hooghe y Marks, 2005).

Anderson (1998) es uno de los autores que más ha desarrollado la idea de que las valoraciones que los ciudadanos hacen de la UE están configuradas por sus experiencias en el ámbito nacional. El argumento de Anderson se asienta en la evidencia de que los ciudadanos están escasamente informados sobre el proceso de integración europea y las políticas europeas, por lo que utilizan como *proxies* sus opiniones sobre la realidad política nacional. En concreto, este autor considera que los ciudadanos satisfechos con el funcionamiento de sus instituciones políticas nacionales apoyarán en mayor medida el proceso de integración europea (Anderson, 1998: 576). La satisfacción con la democracia funciona así como una orientación general que opera independientemente del nivel de gobierno. En sus análisis, Anderson explora también la variable de apoyo al gobierno nacional y su relación con las actitudes hacia la UE, llegando a la conclusión de que si la ciudadanía percibe a sus propios gobiernos como actores clave en el proceso de integración, las evaluaciones de los gobiernos nacionales reforzarán positivamente el apoyo a la UE. En la misma línea, Rohrschneider (2002) asocia las valoraciones positivas de la UE por parte de los ciudadanos con la confianza de estos en sus instituciones nacionales.

A diferencia de los argumentos anteriores, un segundo grupo de autores sostiene que cuanto peor sea la opinión de los ciudadanos sobre las instituciones nacionales, mayor será el apoyo hacia las instituciones europeas. En concreto, Sánchez-Cuenca (2000: 150-151) argumenta que el proceso de integración europea tiene consecuencias en las democracias nacionales, tales como la pérdida de soberanía a favor de la UE. Consecuentemente, el apoyo hacia la UE será mayor cuando los ciudadanos perciban menores costes de transferir soberanía a Europa. En particular, en países con altos niveles de corrupción, menor desarrollo de políticas de bienestar o mayor nivel de desempleo estructural es más factible que los ciudadanos perciban que la UE tiene un efecto compensatorio con respecto a las instituciones nacionales y, por tanto, que aumente el apoyo a la UE. Por el contrario, en países con bajos niveles de corrupción y considerados como eficientes, los ciudadanos podrían albergar opiniones más desfavorables hacia la UE. En este sentido, Kritzinger (2003: 237) manifiesta que la ineficacia de los Estados-nación puede incrementar el apoyo hacia la UE. Según el argumento de esta autora, los ciudadanos no valoran estos dos niveles de manera separada, sino que las evaluaciones de la UE están filtradas por las percepciones de la realidad nacional. Si la ciudadanía no está satisfecha con su realidad nacional, convertirá a la UE en beneficiaria de la protesta simbólica contra esta situación.

Por último, Muñoz *et al.* (2011) consideran simultáneamente los dos argumentos expuestos, matizando que el primero de ellos opera en el nivel individual, mientras que el segundo lo hace en el nivel nacional. En su estudio, utilizando como variable explicativa la confianza parlamentaria, llegan a la conclusión de que ambas teorías son parcialmente ciertas: la confianza en las instituciones nacionales tiene una relación positiva con la confianza en el PE en el nivel individual, y negativa en el nivel nacional. La confianza institucional de los ciudadanos es una actitud general consistente a través de diferentes niveles, por lo que los ciudadanos que confían en el parlamento nacional también lo hacen en el PE. Sin embargo, en el nivel nacional, el hecho de vivir en un país cuyos ciudadanos muestran altos niveles de confianza en sus instituciones nacionales tiene como resultado unos niveles más bajos de confianza en las instituciones europeas.

Las implicaciones de estos trabajos son muy relevantes en un momento como el actual,

pues los ciudadanos de algunos países pueden considerar que la UE es la única opción para superar sus problemas nacionales o, por el contrario, puede que los ciudadanos confíen en mayor medida en sus gobiernos nacionales, lo que podría llevar consigo una disminución del apoyo a la UE.

#### Escuela identitaria: factores simbólicos e identidad europea

Los estudios sobre las actitudes de apoyo a la UE realizados desde este tercer enfoque argumentan que las preferencias de los ciudadanos están determinadas por la identidad de grupo, es decir, por las lealtades, los valores y las normas que definen la pertenencia de un individuo a un determinado colectivo (Hooghe y Marks, 2005: 414). La identidad nacional es quizá la más relevante de las identidades de grupo y, a lo largo de la última década, muchos estudios han examinado el efecto de las identidades nacionales, bien sobre las actitudes hacia la integración (entre otros, Carey, 2002; McLaren, 2002, 2004, 2006; Hooghe y Marks, 2005; De Vries y van Kersbergen, 2007; Pérez-Nievas y Mata, 2012), bien sobre la adhesión a una identidad europea (Inglehart, 1970, 1971; Inglehart y Rabier, 1978; Díez Medrano y Gutiérrez 2001; Díez Medrano, 2003; Duchesne y Frogner, 2008; Boomgaarden *et al.*, 2011)<sup>3</sup>. En concreto, algunos estudios, como el de Sheperd (1975: 93-126) o Hooghe y Marks (2005: 417), encuentran que los factores vinculados a la identidad nacional explican un porcentaje mayor de la varianza de apoyo a la integración europea que los factores vinculados al interés económico individual o de grupo.

La implementación del Tratado de Maastricht y los tratados subsiguientes fomentaron la dimensión política del proceso de integración y el interés en desarrollar un sentido de pertenencia a la UE, de tal modo que los aspectos simbólico-políticos han ganado en importancia frente a los criterios económicos (Carey, 2002: 390). El impulso a la integración política, así como la puesta en marcha de la Unión Monetaria han conllevado una pérdida de soberanía para los Estados, lo que, trasladado a la ciudadanía, puede implicar una creciente incompatibilidad entre la

<sup>3</sup> A este respecto, no obstante, es relevante la diferenciación que Duchesne y Frogner (2008) establecen entre identidad europea e identificación con Europa.

identidad europea y las respectivas identidades nacionales de los Estados miembros.

Por ello, un primer grupo de autores concibe la integración europea de un modo similar al proceso de construcción de los Estados nacionales, considerando los sentimientos de adhesión o pertenencia a Europa de modo muy similar a las identidades nacionales de los Estados miembros; por tanto, estos autores entienden que los Estados compiten con la UE por los sentimientos de lealtad de los ciudadanos. Siguiendo este argumento, cabe esperar que las identidades nacionales y la adhesión a Europa estén correlacionadas negativamente (Smith, 1992; Dogan, 1994; Mayer, 1997; Carey, 2002; McLaren, 2006)<sup>4</sup>. De este modo, los individuos con una identidad nacional más fuerte o arraigada albergarían también actitudes más negativas hacia el proceso de integración europea, debido a la erosión que la misma implica para las respectivas soberanías nacionales.

En cambio, otros autores parten de la premisa de que las identidades pueden ser complementarias y operar en el mismo sentido, admitiendo, por tanto, que la identidad nacional pueda en ciertas circunstancias reforzar las actitudes de adhesión a Europa (entre otros, Díez Medrano y Gutiérrez, 2001; Díez Medrano, 2003; Haesly, 2001; De Vries y van Kersbergen, 2007; Duchesne y Frogner, 2008). La existencia de esta complementariedad se basa en la idea de que los ciudadanos son capaces de mantener simultáneamente distintas identidades que constituyen un conglomerado de identidades múltiples compatibles entre sí. Díez Medrano (2003) y Ruiz Jiménez (2005) han trabajado en esta línea, el primero tratando de identificar precisamente los factores que conforman la identidad europea en distintos contextos; y la segunda, centrándose en las funciones o la naturaleza desigual de las identidades. La principal aportación de estos estudios se resume en que, en función del contexto, las identidades nacionales se pueden ver como un obstáculo o, por el contrario, como un refuerzo de las actitudes hacia la UE.

La relación existente entre la identidad nacional y las actitudes de apoyo al proyecto europeo también varían en función de si

<sup>4</sup> Véase también Ruiz Jiménez, (2005: 102-103), y Duchesne y Frogner, (2008: 145-146) para una discusión de esta perspectiva.

dichas identidades nacionales son concebidas como exclusivas o inclusivas (Hooghe y Marks, 2005). De acuerdo con este argumento, los ciudadanos que conciben su identidad nacional como exclusiva con respecto a otras identidades tenderán a ser más euroescépticos que los que la conciben de modo inclusivo (Hooghe y Marks, 2005: 416-417; Llamazares y Gramacho, 2007: 215; Boomgaarden *et al*, 2011: 260). En el período actual de crisis y deterioro de la imagen de Europa es posible que los ciudadanos contrapongan su identidad nacional a la europea de un modo más exclusivo, un aspecto sobre el que volveremos más adelante.

Por lo demás, el efecto negativo de las identidades exclusivas aumentará con la intensificación de la división de las elites políticas con respecto a la integración europea. Por el contrario, en países en los que las elites políticas se encuentran unidas en torno al proyecto europeo, no se observa un efecto del sentimiento de identidad nacional sobre las actitudes de adhesión a Europa, o dicho sentimiento resulta positivo (Hooghe y Marks, 2005: 417; De Vries *et al.*, 2011: 25-26).

La combinación de los enfoques identitario y utilitarista: la identidad nacional y las actitudes hacia la UE en distintos contextos

Díez Medrano (2003: 759), basándose en los trabajos sobre identidades sociales de Calhoun (1994) y Brewer (1993), sostiene la hipótesis de que las identidades pueden ser compatibles cuando cumplen distintas funciones. La identidad europea, como la identidad jerárquicamente superior, satisface la necesidad de inclusión e igualdad dentro de una determinada comunidad, en este caso el conjunto de naciones europeas; mientras que la identidad nacional, en este caso la identidad de subgrupo, cumple la función de diferenciación dentro de la categoría social más amplia. De esta forma, dependiendo del contexto, la identidad local puede verse como un obstáculo para la inclusión en la identidad más amplia; o alternatively, esta última puede percibirse como una amenaza para aquélla, por lo que la compatibilidad, o no, entre identidades está relacionada con su contenido. Hay que tener en cuenta que la compatibilidad no depende solo del contenido de la identidad nacional, sino también del de la iden-

idad europea. En conclusión, el modo en el que se “imagina” o se presenta Europa en diferentes contextos nacionales determina que la relación entre la identidad nacional y la identidad europea pueda ser positiva en unos casos, y negativa en otros, tal y como muestra Díez Medrano (2003) en su estudio comparado de los casos de España, Alemania y el Reino Unido.

En una línea similar, De Vries y van Kersbergen (2007) han desarrollado el concepto de “doble lealtad” (*double allegiance*) para explicar el modo en el que las identidades europea y nacional pueden reforzarse mutuamente y correlacionar positivamente. De acuerdo con estos autores, los gobiernos nacionales proveen a los ciudadanos de beneficios como seguridad y bienestar (entendidos en un sentido amplio). La lealtad primaria emerge de esta positiva transacción de los Estados-nación, y consiste en que los ciudadanos apoyan las decisiones y acciones de sus gobiernos que escapan a su control directo, solo a condición de que dicha cesión garantice o refuerce su seguridad y bienestar. La lealtad secundaria tiene su origen en la lealtad primaria a la nación y existe cuando las instituciones supranacionales permiten o facilitan a las elites nacionales la provisión de dichos recursos (De Vries y van Kersbergen, 2007: 312-313; Van Kersbergen, 2000: 4-9; Carey, 2002: 392).

El argumento de la doble lealtad puede explicar la variación de situaciones con respecto a la relación entre identidad nacional y europea en distintos Estados miembros, así como su evolución en el tiempo. De tal modo, cabe esperar que no exista relación entre la identidad nacional y la adhesión a la UE, o que esta sea negativa, cuando los ciudadanos perciben que el proceso de integración dificulta la provisión de seguridad y bienestar esperados. Un aspecto especialmente interesante del concepto de doble lealtad es que permite unir el enfoque utilitarista y el identitario en un único marco explicativo.

Dada la creciente proliferación de estudios basados en la identidad, algunos más recientes han tratado de establecer cuál de los dos tipos de factores, los utilitaristas o los identitarios, son más decisivos a la hora de explicar las actitudes hacia la UE. Algunos autores han tratado de operacionalizar los dos enfoques en un mismo modelo para evaluar el peso de ambos factores (Hooghe y Marks, 2005; McLaren, 2004). Sin embargo, si el efecto de la identidad nacional



en las actitudes hacia la UE depende de la percepción de beneficio que la pertenencia a la UE proporciona al país, no tiene tanto sentido comprobar el efecto de las evaluaciones utilitaristas frente a las identitarias, como estudiarlas de modo complementario. Por ello, apoyándonos en el concepto de doble lealtad, en la siguiente sección exploramos la hipótesis según la cual la transformación de las condiciones macroeconómicas del país puede transformar la relación existente entre la identidad nacional y las actitudes hacia la UE. Siguiendo este razonamiento, Garry y Tilley (2009: 367), por ejemplo, encontraron que, entre los países contribuyentes netos a la UE, las identidades nacionales exclusivas tienen un efecto (negativo) mayor en las actitudes hacia la UE que entre los países beneficiarios netos. En el análisis que desarrollamos en la siguiente sección no llevamos a cabo una comparación entre países, pero sí comparamos las actitudes de los españoles hacia la UE en dos momentos en el tiempo, 2007 y 2012, en los que las condiciones macroeconómicas de España cambiaron dramáticamente. De ello derivamos

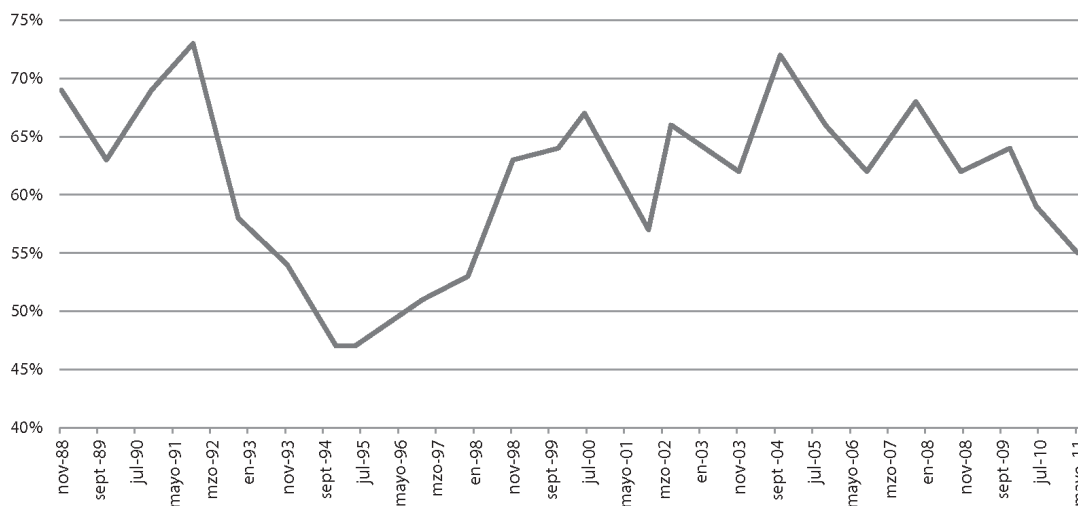
distintas hipótesis acerca del efecto de la identidad nacional y la identidad nacional exclusiva en las actitudes hacia la UE en uno y otro momento.

#### 4. LAS ACTITUDES HACIA LA UE Y LA IDENTIDAD EUROPEA EN ESPAÑA: TENDENCIAS LONGITUDINALES

España ha sido considerada tradicionalmente uno de los países más pro-europeos de entre los Estados miembros (Strath y Tryandafyllidou, 2003). Como se aprecia en el gráfico 3, la serie histórica del Eurobarómetro pone de manifiesto que el porcentaje de personas que consideran que la pertenencia de España a la UE es algo positivo ha superado siempre el 50 por ciento (excepto durante el breve período de 1994-1995 en torno a la crisis económica anterior a la actual). Aunque en este indica-

GRÁFICO 3

#### EVOLUCIÓN DE QUIENES CONSIDERAN QUE LA PERTENENCIA DE ESPAÑA A LA UE ES ALGO POSITIVO



Fuente: Elaboración propia a partir de la serie histórica del Eurobarómetro.